



# PONTEVEDRA

## Angulo de la Peregrina



¿Cómo...? ¿Que nosotros no nos hemos dado cuenta...? Perdón, lectora; joven y bonita lectora. Aquí nos los sabemos todas. Y si hay algo que no acusamos es porque pase desapercibido sino porque cada hora tiene su afán. Y hemos enmendado, para nuestro uso particular, el consejo del clásico que dice "Peor es meneallo" para sustituirlo por este otro "¿Por qué no meneallo... aunque huelo mal?"

Nos interesa, pues, hacer constar, que el tema estaba cocinado y la advertencia, tu joven y ya desilusionada advertencia, no ha venido más que a acelerar el guiso. Y gritamos a todo pulmón: ¡Tienes razón...! Que los pollos, los casaderos y los todavía verdes, se pasan las noches de verbera pegados a la barra y haciendo de hombrillos perversos que beben para olvidar... lo que todavía no han probado, mientras las chicas se mueren de tedio sentadas en las mesas y sin bailar, con peligro de que el aburrimiento le apague el brillo de los ojos bonitos que sueñan; esto es, sencillamente, intolerable.

Y vamos a tener que saltar al "ring" los ya fuera de quintas y ¡ay! de vuelta también de muchas cosas, para imponer desde la Directiva de nuestra primera sociedad una galante norma todavía subsistente en los centros que cuidan, con sus enseñanzas específicas, la formación caballeresca. En las Academias Militares, en la Escuela Naval, en los Colegios Mayores en día de fiesta estudiantil, en la Escuela Diplomática, se le dice al alumnado "No debes quedar una señorita sentada mientras haya un caballero libre". ¡Y cualquiera sabe lo que le dirían si el tal solitario entretuviera su tiempo inhábil "soplando", sea whisky sea tintorro disfrazado y bar-ratito!

No. En este aspecto social no caben "derechos del hombre" sino derechos de la mujer que acude a una fiesta a embellecerla y animarla y que no debe sufrir, en pago, el olímpico desprecio de los dedicados a la filosofía curriñeche de la barra. Y se impone una moción a discutir en la primera Junta General que se celebre y que dé paso a un sencillo artículo reglamentario. Por ejemplo:

"En los bañes que la Sociedad celebre, los pollos aburridos, melancólicos y úpsómanos, serán invitados a irse a la cama con tiempo suficiente para que mamá les dé un beso antes de arrojarnos. Los que se queden, que no olviden que fué, es y será de buen tono, hacerle los honores a las chicas. Hasta a las feas. ¡También tienen ellas que aguantar cada tontaina...!" — C.

## Cesión municipal de solares para viviendas

OTROS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO SESION EXTRAORDINARIA La presidió el Ilmo. Señor Alcalde, D. Juan Argenti Navajas, asistiendo la casi totalidad de los señores concejales e interventor de Fondos, y actuando como secretario el del Ayuntamiento.

Abierta la sesión, se procedió a la lectura de las actas anteriores, referentes a la compra y cesiones de terrenos a la Obra Sindical del Hogar, a fin de ultimar todos los trámites necesarios para dichas cesiones, que en conjunto suponen tres magníficos solares para la construcción de 72 viviendas de tipo medio, 58 con 11 tiendas del tipo más lujoso y 34 más con varias tiendas, que forman un amplísimo bajo comercial en el último solar cedido, o sea en la esquina de las calles de Sagasta y Joaquín Costa. Se acordó facultar al Ilmo. Sr. Alcalde, para que realice todos los trámites necesarios a fin de firmar las escrituras.

Se aprobó un crédito reconocido y las Ordenanzas Fiscales para el próximo ejercicio de 1956, adaptadas al texto refundido aprobado por decreto, de 24 de junio de 1955.

### ACUERDOS DE LA PERMANENTE

Celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del ilustrísimo Sr. Alcalde, D. Juan Argenti Navajas, con asistencia de la mayoría de los tenientes de alcalde, el señor interventor de Fondos y actuando como secretario el de la Corporación.

Abierta la sesión por el señor presidente, dió comienzo la misma por la aprobación del acta anterior, y entrándose seguidamente a tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se aprobaron varios expedientes relacionados con obras de adiciones de pisos, reformas de fachada, obras interiores, cons-

trucción y reparación de cobertizos, en varios edificios del casco y de los alrededores.

Se resolvió la primera parte dientes relacionados con cementerios y arbitrios, así como tres expedientes de invitación.

Se resolvió el primero parte del concurso subasta para ejecución de determinadas obras del proyecto para captación de aguas subterráneas en el lugar de Moldes.

Se aprobó una certificación de obras del ramal para abastecimiento de agua al nuevo Matadero Municipal, así como varias cuentas de gastos.

Quedó enterada de atenta comunicación de la Renfe, participando que con la salida de un tren de Vigo para Pontevedra a las 14,15 horas, implantado desde el pasado mes de mayo, se accede a lo interesado por este Ayuntamiento.

Se da por enterada igualmente de telegramas del excelentísimo Sr. Ministro de Obras Públicas, Conde de Vellellano, agra deciendo las atenciones que le fueron dispensadas en esta capital durante su estancia en la misma, y de que en La Coruña firmó el expediente en virtud del cual se aprueba técnicamente el proyecto de dragado de la barra de encauzamiento del puerto de Pontevedra, en su segunda parte.

Seguidamente se acordó solicitar de la Caja de Ahorros Provincial el establecimiento de una Sucursal o Agencia en el barrio del Burgo, con el objeto de atender a aquel numeroso núcleo de población.

Y, por último, el Excmo. Señor Alcalde dió cuenta de la visita a esta capital del excelentísimo Sr. Ministro de Educación Nacional, Sr. Ruiz Giménez, y de las conversaciones con él tenidas sobre la construcción de viviendas del profesorado del Instituto de Enseñanza Media de esta capital, en sentido muy satisfactorio por su pronta realidad.

## NOTAS GENERALES

### DE MINAS

Por el vecino de Arcade - Sotomayor, don Antonio Medal Carrera, fué solicitado permiso de investigación de 28 pertenencias de feldespato y cuarzo, con el título "Choqueira", en el paraje de Monte de la Iglesia, en Amoeido-Pazos.

### LOS AYUNTAMIENTOS

El B. O. de la provincia inserta las notificaciones siguientes:

Vigo. — Anunciando el cobro del impuesto sobre edificios y solares, hasta el día 5 de octubre próximo.

### HACIENDA

#### CONTRABANDO Y DEFRAUDACION

El Tribunal de Contrabando y Defraudación de la Delegación de Hacienda de esta provincia, en resolución del expediente 1.217, del pasado año, declaró cometida la falta de contrabando, declarando responsables a Dorinda V. G. María E. S., Serra R. A., Avelina P. y Carmen M. R., a las que impuso multas por un total de pesetas 1.804.

Por el Tribunal correspondiente de esta Delegación de Hacienda, y en resolución del expediente 149 del actual ejercicio, fué declarada la existencia de una infracción de contrabando y sancionados los encartados, Petra L. O. y Felicidad C., a multas por un total de pesetas 5.133.

### DEPORTES

#### LA LIGA COMIENZA EN PASARON EL ULTIMO DOMINGO DE ESTE MES

Debido, al parecer, a no hallarse aún en condiciones el terreno de juego de Pasaron, por acuerdo de los clubs Pontevedra y Brigantium, fué aplazado el primer partido de la Liga, que los equipos citados debían jugar en nuestro campo de deportes el día 11 próximo. Así, pues, el torneo oficial de la categoría comenzará aquí con el partido Pontevedra-Juvenil, señalado para el último domingo del mes actual.

Según nuestros informes, ha sido aplazado también el encuentro que el Pasaron tenía señalado con el Gran Peña de Vigo, para el domingo próximo. Este partido se jugará el día 12 de octubre.

### DIPUTACION

#### ACUERDOS DE LA DIPUTACION

La Diputación Provincial da cuenta de resolución en virtud de la cual aprobó la suplementación de una partida del presupuesto ordinario, por pesetas 39.523,77, con cargo al superávit de la liquidación del pasado ejercicio.

HOY SERA INAUGURADA LA EXPOSICION DE BECAARIOS DE LA DIPUTACION Ha quedado instalada en el Instituto de Enseñanza Media de esta capital, la exposición anual de los artistas que realizan estudios con el auxilio económico de la Excmo. Diputación.

Dichos artistas son los pintores Fernando Pintos Rodríguez, Ramón Rivas, Francisco Javier Pousa y Luis Torras, el acuarelista Alejandro Paisa Gil, el orfebre Perfecto Marcos Romero y el escultor Juan Piñeiro Noqueira.

Hoy, a las doce y media de la mañana, tendrá lugar la inauguración de este certamen, estando invitadas las autoridades y las representaciones culturales.

### BAYONA

(De nuestro corresponsal, Ventura Salgado) VERANEIO

Después de pasar la temporada en esta localidad al lado de sus queridos padres, han salido para Madrid la distinguida señora doña Ramona de Vicente Núñez de Martínez Alonso, esposa del doctor en Cirugía don Eduardo Martínez Alonso, acompañada de sus hijos y simpática hermana. Buen viaje le deseamos a esta buena y apreciable familia.

### DE SOCIEDAD

Hemos saludado en esta al querido amigo don José Varela Saavedra, que vino a pasar el día con su querida madre, hermana y amistades, ya que aquí se le quiere y aprecia, por ser un buen bayonés. Le acompañaba su apreciable esposa y familiares.

De Madrid llegó el distinguido señor don Cristóbal Collán, que viene a recoger la familia, que pasó aquí la temporada veraniega. Bienvenido.

Nigrán. — Aprobación de un presupuesto extraordinario de pesetas 424.725, para adquisición de la finca de Villameán.

Lalín. — Exposición de Ordenanzas fiscales.

Vilaboa. — Transferencia de crédito.

Buco. — Acuerdos de la sesión de primero de junio.

Villanueva. — Idem de la sesión extraordinaria de 6 de febrero.

Mos. — Exposición de cuentas.

Sangenjo. — Acuerdos de la sesión de 7 de julio.

Nigrán. — Idem de la sesión de 6 de julio.

### INDUSTRIA MADERERA

Integran la octava relación de industriales de la provincia, que solicitan la renovación o concesión de certificación profesional B y posibilidad de adquisición inicial:

Manuel Suárez Marquier, de Fornales - El Rosal, 1.000 m. c. Sergio Amodeo Durán, de CarbaCedo - Chan, 500 m. c.

### REGISTROS CIVILES

Fueron realizadas ayer las inscripciones siguientes:

Nacimientos. — José Luis Fontán Rivas, de Manuel y Angelita, en Berducido; Manuela Rodríguez Rodríguez, de Juan y Anuncia, en la capital.



## CHOCQUE DE CAMIONES. SESION DE LA PERMANENTE.

(De nuestro corresponsal, Morales Ben)

### CHOCQUE DE CAMIONES

Anteayer, a las ocho y cuarto de la tarde hubo un fuerte encuentro entre dos camiones y se produjo en la curva que forma la calle Edelmiro Trillo con la Travesía de la parte Norte del jardín de la plaza de España, es decir en la salida para Pontevedra. Uno de los coches quedó seriamente averiado en su parte delantera, pues quedó materialmente mptrado en el otro, de muy superior tonelaje. No hubo que lamentar víctimas por suerte. Un Pegaso de D. Justino Bastida de La Estrada se dirigió en dirección Sur por la calle Edelmiro Trillo hacia el depósito que, en dicha calle, tiene la Agencia Portas; el otro, de la localidad doblaba la curva para dirigirse a la calle San Roque. E topetazo fué de categoría. Pronto acudió una pareja de la Guardia Civil tomando las notas oportunas, congregándose también bastante gente para ver el estado en que quedaron ambos vehículos, los cuales ayer de mañana aun no habían sido retirados del lugar en que se produjo el choque.

Muchos comentarios se hicieron sobre quién tuvo la culpa y a cuál de los dos ampara las leyes de Tráfico. Con tal suceso—repetición de otro de idénticas características ocurrido hace aproximadamente un mes en uyo choque quedó deshecha la esquina de la muralla que cierra la finca de don Agustín Jaureguizar—sale otra vez al candelero público la controversia suscitada con motivo de la impropiedad de dar salida por tal calle a los autos que se dirigen a la carretera que conduce a Pontevedra y Vigo y que, según el Reglamento de Circulación todo automóvil ha de llevar su derecha y si esto se cumple por los conductores, como al parecer se hizo, el que descendía por la calle Edelmiro Trillo no pudo ver al que pretendía doblar la curva y esto fué la causa del choque. Opinaban muchos que la salida—si se mantiene por aquella zona—deba ser trasladada a la calle que pasa por el Norte de las escuelas públicas, pues así los conductores tendrían buena visión y es imposible que haya colisión. Pero como, por otra parte, hay prohibición de circular por entre los coches del servicio público en dirección Norte-Sur, el problema planteado así, es insoluble. Decían otras personas que el disco de circulación prohibida que existe en la esquina de una casa de planta baja, en la curva donde ocurrió el accidente, está mal colocado, pues es invisible para los conductores que traigan la misma dirección que el camión del señor Bastida. Muchos otros insistían en que es absurda la calle elegida para la salida hacia Pontevedra por la plazuela de la Iglesia y que, únicamente se evita-

rán estos percances (que algún día serán más serios, desgraciadamente), habilitando, como antes la del Padre Feijóo en ambas direcciones. Basta con que se sitúe a un guardia en la esquina de la ferretería del señor Nartallo y el problema se resuelve así de una manera sencillísima y eficaz, evitando además el laberinto actual que en este verano—lo dijimos repetidamente—dió lugar a innumerables "desplistes" a los coches forasteros porque—también se dijo con insistencia sin que estas llamadas rieran resultado alguno—falta un indicador en la esquina noroeste del jardín de la plaza de España, siendo como es tan preciso y tan barato ponerlo. No sabemos por qué razón especial no se tiene en cuenta esta sugerencia, pues no vemos en absoluto perjuicio alguno para nadie. Pero el hecho es que el "dedalo" sigue sin el hilo de Ariadna para poder orientarse. ¿Hasta cuándo?

Estimamos muy razonable la postura al opinar de multitud de conductores que se afirman en que la calle del Padre Feijóo es la única de entrada y salida de Pontevedra. Es solamente un guardia lo que hace falta.

### EL CLUB AROSA

El domingo se desplazará a ruy para contender con el equipo titular en el primer partido de la Serie A, el Club Arosa, al que le deseamos triunfo empezando así el acopio de puntos positivos. Le deseamos suerte.

### ALUMBRADO PUBLICO

Ya están colocadas las columnas del alumbrado en el jardín de la Plaza Ravella y lo están siendo estos días las farolas del Obelisco que modificarán el aspecto mortuorio que le daban los anteflorantes existentes. A la vez se instalará nuevo tendido eléctrico y se pondrá en marcha el reloj, una vez convenientemente restaurado.

### SESION DE LA PERMANENTE

Celebró el miércoles sesión la Comisión Municipal Permanente y

se trataron los siguientes asuntos:

OBRAS. — Se acordó solicitar por don José Torres, construcción de casa de planta baja en el paraje de D. Ricardo Caamaño, por don Manuel Ribanes Tobio, idem en Bacelino, Villajún; por don José Rodríguez Cortes, idem en el Fresno, Villajún; don Ruth Selbman solicita autorización para distribución y reforma en su casa de Cornazo de Abajo; E. Gregorio Vázquez González para adición de piso en casa sita en Pereira, D. Francisco Patiño Loureiro, apertura de puerta y sustitución de tabique en casa de Vilaboa. D. José Rasilla Salgado para ampliación de puerta y otras menores en Porto de Río.

Se autoriza a don Ramón Rivas Crespo para colocar una placa en casa de la calle V. Viqueira, en Carril.

Se aprobó liquidación obras referentes a la tubería de aguas entre las calles Martínez García y Vista Alegre.

Se acordó la construcción de tandas de nichos en los cementerios de Villagarcía y Carril.

También se acordó nombrar arquitecto para la dirección del grupo de 36 viviendas para Funcionarios a don Enrique Alvarez Sala en colaboración con el coautor del proyecto don Francisco Castro Respas.

Por enfermedad, fué jubilado el cabo de la Guardia Urbana, D. Manuel Romero Torres.

Solicita don Calixto Abalo de la Torre ampliación depósito mercaderías en la calle R. Cores.

A petición propia fué anulado el depósito de mercancías a doña María Carmen Vidales Fernández.

Se fijó cantidad por el concepto de Consumos de Lujo a don Juan Alcalde Torres por un bar en Villajún.

Se dió cuenta de instancia de don Eleuterio Cuervo Reiris sobre impuesto de reconocimiento sanitario de harinas.

Se aprobó proyecto de alcantarillado de aguas residuales en la calle Primo de Rivera, tramo entre las de J. Antonio y A. Lago.

Se dió cuenta del estado mensual de recaudación de arbitrios del mes de agosto.

Se aprobaron cuentas de caudales y valores del presupuesto y otras sobre la ordenación y patrimonio municipal, así como las del segundo trimestre con el Banco de Crédito Local de España.

También se aprobaron cuentas de carácter general.

### PETICION DE MANO

Por los señores Abalo de la Torre y para su hijo Luis, fué pedida a los señores Millán Calbán la mano de su encantadora hija Chelito. En la casa de los padres de la novia se celebró una comida-merienda a la que asistieron más de 50 personas. Se intercambiaron regalos y la boda quedó fijada para fecha próxima.

## EL DEMONIO A LA OREJA

### Balán, hombre orquesta

Hace unos días Radio Nacional dió la noticia de que en Orense había aparecido un hombre orquesta, un hombre que golpeando en un mostrador o en una mesa, sin otros instrumentos musicales que las manos y la boca, era capaz de tocar perfectamente "El sillo de Zaragoza", el "Balao de Ana" y otras composiciones. Lo que Radio Nacional no dijo fué el nombre del músico ni que es natural y vecino de Pontevedra. Se trata, como el lector pontevedrés habrá adivinado, de nuestro Manuel Balán, que más de una vez amenizó nuestra taza de café o el vaso de vino y la nécora con sus tocatas.

Porque sí es cierto que nadie es profeta en su tierra, nunca tan cierto como en el caso de Manuel Balán, que de andar de café en café o de taberna en taberna de la ciudad pontevedresa, dió el salto a Orense para ser admirado al representar en un teatro de verdad sus películas y tocar sus músicas, ganar su dinero y salir en Radio Nacional de España, como un fenómeno curioso. La verdad es que me alegré muchísimo ver su nombre encabezando un programa orensano de teatro; la verdad es que, conociendo como conozco a Manuel Balán, me alegré verlo salir de su callejera vida de actor y músico.



Más de una vez he pensado que si Balán hallase uno de esos representantes que se dedican a lanzar astros desconocidos al mundo de las tablas, Manolo podría ganar mucho dinero para él y su representante; Manolo podría ser un astro controlado y no una estrella fugaz como siempre ha sido.

Manolo Balán tendrá ahora unos veinticinco años. No es alto ni bajo, más bien delgado y moreno. Lo hemos visto muchas veces en sus actuaciones. Lo hemos visto incluso en el tren haciendo de gangster. Se nos acercó con aire de matón yanqui, el sombrero echamo hacia atrás, la mano en el bolsillo de la pistola y nos preguntó ingenuamente si parecía un gangster de verdad. Estas representaciones suyas a lo Al Capone le han costado una semana de cárcel en Santiago, tan a lo vivo lo había realizado aquella vez.

La primera vez que vi a Balán fué en un café. Entró, pidió un vaso de leche, se miró al espejo, adoptó un aire de pointado petulante, miró la muñeca para ver en ella la hora sin reloj, y después llamó al camarero, sacó un puñado de calderilla y tirándola violentamente al suelo, dijo: "¡Y esta es moneda!".

El camarero lo quiso echar fuera, le quiso casi pegar, pero Balán empezó a tocar su música. Balán hizo una tan lograda representación de una fiesta rural, con su charanga, sus cohetes y sus gaitas, que diríase capaz de amansar a las fieras.

Desde entonces he visto como Manuel Balán progresaba en sus números, desde entonces he visto, con buenos ojos, como mejoraba en vida y obra este genio elemental de la imitación y la música.

A. N.

### CARTELERA

TEATRO MALVAR. — A las 5,45, 8 y 11 noche, estreno de "La ausente", por Arturo de Córdova y Rosita Quintanan. (Autorizada para mayores.)

TEATRO CINE VICTORIA. — A las 5,45, 8 y 11 noche, estreno de "Siete novias para siete hermanos", en Cinemascope, Anso Color, por Jan Powell y Howard Kel. (Autorizada para mayores.)

TEATRO PRINCIPAL. — A las 5,30, 7,45 y 10,45. "El bombero atómico", por Mario Moreno "Cantinflas". (Autorizada para todos los públicos.)